



CONSTANCIA SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 25 de abril de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, una vez vencido el término de emplazamiento y publicación en EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS; sírvase proveer.

ARCENIS RAMIREZ.
Secretario,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

RAD. 73-168-40-03-001-2022-00005-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: PROSPERANDO LIMITADA NIT: 890.700.605-9 prosperando2006@gmail.com
Demandados: LEIDI DIANA CARRILLO QUIÑONES CC 24.586.765

Visto el anterior memorial, se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM del demandado LEIDI DIANA CARRILLO QUIÑONES, al doctor(a) Olivero Sanchez TNYO. Comuníquesele, con las prevenciones del art. 48, numeral 7), ibidem, para que acepte en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.